



**PREINSCRIPCIÓN 2018/19**  
**Escuela Infantil Municipal**

Sello de registro

**DATOS DEL NIÑO/A**

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Fecha prevista del parto
Domicilio	Código postal y Población	

**DATOS DEL PADRE/MADRE O TUTORES/AS**

Nombre y apellidos del padre/tutor		NIF	
Domicilio		Código postal y Población	
Teléfono casa	Teléfono móvil 1	Teléfono móvil 2	Email
Nombre y apellidos de la madre/tutora		NIF	
Domicilio		Código postal y Población	
Estado de gestación <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no	Teléfono casa	Teléfono móvil	Email

**SERVICIOS REQUERIDOS**

- Jornada completa:** de 7,30 h / 8,30 h hasta las 17,00 horas  
Incluye manutención completa: desayuno, comida y merienda
- Media jornada con comida:** de 9,00 h a 14,00 horas.
- Media jornada:** de 9,00 h a 13,00 horas
- Desayuno opcional:** sólo en el caso de media jornada

La tasa por la prestación del servicio de Escuela Infantil Municipal es la aplicada según la adjudicación definitiva del servicio aprobada por el Pleno de la Corporación de 28 de agosto de 2014. El sistema de bonificaciones aprobado en función de la renta (que prevé una bonificación de hasta 80 euros para las rentas más desfavorecidas) es el contenido en la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de la Escuela Infantil Municipal, aprobada por Pleno de 13 de mayo de 2013 (BOP nº 283, de fecha 16 agosto 2013). Se abona también al inicio una matrícula anual de 80,65 €.

**Precios ver reverso**

**DOCUMENTOS A APORTAR**

- DNI o documento identificativo de cada uno de los padres.
- Libro de familia donde conste el menor para el que solicita plaza.
- Fotocopia completa de la declaración de la renta del ejercicio 2016 presentada por todos y cada uno de los miembros de la unidad familiar o certificados de no estar obligados a presentarla ( sólo si se solicita beca).

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

- ⇒ Las solicitudes (modelo 601) se presentarán en las oficinas municipales.
- ⇒ Teléfono de información municipal: 925 37 63 26.

En Cobisa a ..... de ..... de 20 .....

**Firma del padre o tutor** **Firma de la madre o tutora**

**Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cobisa**



**PREINSCRIPCIÓN 2018/19**  
**Escuela Infantil Municipal**

Sello de registro

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

⇒ El **PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN** es del 10 al 23 de abril de 2018.

⇒ Las **LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS**, se pondrán en el tablón del Ayuntamiento y en la página web: [www.cobisa.es](http://www.cobisa.es), el día 30 de abril de 2018.

⇒ El **PLAZO DE RECLAMACIONES Y CORRECCIÓN DE ERRORES** será del 2 al 4 de mayo de 2018.

⇒ Los **LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS** se expondrán en el tablón del Ayuntamiento y en la página web: [www.cobisa.es](http://www.cobisa.es), el día 14 de mayo de 2018.

En caso de que el número de preinscripciones presentadas dentro del plazo fuera mayor que el número de plazas ofertadas en cada edad en la Escuela Municipal, se seguirán las **siguientes prioridades**: 1º empadronados, 2º nivel de renta y 3º hermanos en el centro. En este caso, el Ayuntamiento podrá requerir a los solicitantes la documentación necesaria para baremar las solicitudes presentadas.

**PRECIOS MÁXIMOS DEL CONTRATO DE ADJUDICACION EN PROCESO DE LICITACIÓN**

- Jornada completa: de 7:30/8:30 hasta las 17:00 horas, incluye manutención completa: desayuno, comida y merienda.....283,50 €
- Media jornada con comida: de 9:00 a 14:00 horas, incluye comida.....228,50 €
- Media jornada: de 9:00 a 13:00 horas.....155 €
- Desayuno opcional en el caso de las medias jornadas.....15 €
- Horas sueltas..... 5 €

	% Renta mensual/ IPREM	BONIFICACIÓN
Bonificaciones según el nivel de renta total disponible de la unidad familiar	0% a 35%	80,00 €
	>35% a 50%	50,00 €
	>50% a 75%	30,00 €
	>75% a 90%	20,00 €
	>90% a 125%	10,00 €

**Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cobisa**